SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

COOPERATIVA SNTE 54 SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN

CARTA DE AUTORIZACIÓN DESCUENTO NÓMINA TRABAJADOR ACTIVO

H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SOCIEDAD
COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN
54 DEL SNTE SCL.

Suscrito, que a la fecha me desempeño como trabajador de la educación activo de nuevo ingreso y agremiado a la Sección 54 del SNTE, he presentado mi solicitud de ingreso a la Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE y en virtud de que cubro los requisitos de admisión de socio, presentando fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Ley General de Sociedades Cooperativas, manifiesto mi entera voluntad de adhesión como socio y cubrir el importe total correspondiente a un certificado de aportación 2023 por la cantidad de $3,541.54 (Tres Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos 54/100 m.n.), realizando el ajuste adecuado al monto de descuento quincenal, correspondiente en el momento que se realice el aumento del valor del certificado de aportación 2024.

Asimismo, autorizo a Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE realice los trámites correspondientes ante la Secretaría de Educación y Cultura para el descuento vía nómina en la clave AC en los términos de la opción que señalo del cuadro siguiente:

OPCIÓN (MARQUE ELECCIÓN)	PLAZOS EN MESES	DESCUENTO QUINCENAL
○ A	10	$177.08
○ B	15	$118.05
● C	20	$88.53

En la ciudad de Hermosillo, Sonora a 28 de Febrero del 2024

ACEPTO DE CONFORMIDAD

Sahira Trinidad Moreno Valle

NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR (A)

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

No. de pensión 183243

Estatus:
ACTIVO ☑ Docente ☑ Personal ☐ OTRO (Especificar):_____ Fecha de Ingreso 16-Agosto-2015
JUBILADO ☐ Docente ☐ Personal ☐ OTRO (Especificar):_____ Fecha de Ingreso _____

Datos Personales

Nombre completo: Sahira Trinidad Moreno Valle CURP: MOVS910919MSRRLH01

Estado Civil: Casada RFC: MOVS910919F24 Fecha de nacimiento: 19 Sep 1991

Edad: 32 Nacionalidad Mexicana Correo electrónico: sahiratmv15@gmail.com

Domicilio particular: Sierra de bavispe 58 parque tamosura 84623 Cananea
(Calle y número) (Colonia y código postal) (Municipio)

Tel. fijo:_____ Tel. celular: 6421351792

Delegación o C.T. D17 Localidad Cananea Municipio Cananea

Datos Laborales (Socio con estatus Activo)

Tel. fijo:_____ Tel. celular:_____ Nombre de la Escuela Benito Juarez

Localidad: Cananea Municipio: Cananea Puesto desempeñado (Especificar): Docente

COOPERATIVA
SIEMPRE TU OPCIÓN
28 FEB. 2024

FIRMA DEL SOCIO

Fecha de Asamblea en que fue admitido como socio:
Fecha de Asamblea en que fue dado de baja como socio:

Datos exclusivos de cooperativa

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

FORMATO PARA LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONSTITUTIVAS DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL SNTE SCL, EN EL CAPÍTULO III CLAUSULA 05 Y CAPITULO X CLAUSULA 29, EN LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SOBRE MIS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN, ME PERMITO DESIGNAR A:

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	PARENTESCO	EDAD	SEXO	%
Rakich Machado Ricardo Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)	Esposo	48	H	50%
Rakich Moreno Ivonne Alejandra Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)	Hija	2	M	50%
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)				
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)				

CON ESTA DESIGNACIÓN, MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE REVOCAR DESIGNACIONES ANTERIORES SIENDO LOS BENEFICIARIOS MENORES DE EDAD, DESIGNO COMO SU TUTOR A:

Ariane Angelica Moreno Valle

EN CUALQUIER CASO, SI ALGUNO DE LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS FALLECIERA, ES MI VOLUNTAD QUE EL PORCENTAJE ASIGNADO SEA REPARTIDO ENTRE LOS RESTANTES, EN PROPORCIÓN AL PORCENTAJE QUEAÉSTOS LES CORRESPONDA. O COMO SU TUTOR A:

EN CASO DE CONTROVERSIA SE ESTARÁ INVARIABLEMENTE A LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN CIVILSONORENSE EN EL CAPITULO RELATIVO ASUCESIONES.

COOPERATIVA SNTE 54 SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN
28 FEB. 2024
RECIBIDO
R.F.C. SCC740802133

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO

FIRMA

Sahira Trinidad Moreno Valle

NOMBRE Y FIRMA DEL SOCIO

COMPARECEN COMO TESTIGOS

NOMBRE: Jahued María Alessia Ocaño Morales FIRMA: [signature]

NOMBRE: Edna Zulema Rodríguez Azochuer FIRMA: [signature]

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.
SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

COOPERATIVA SNTE 54 SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN

CARTA MANIFIESTO O RATIFICACIÓN DE VOLUNTAD

En Cananea **, Sonora, a** 28, Febrero , 2024 .

De conformidad con lo establecido por el artículo 12, párrafo final de la Ley General de Sociedades Cooperativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad, la ratificación de mi voluntad de constituir e integrarme a Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del S.N.T.E S.C.L. (la "Cooperativa") y reconozco como propias las firmas que obran en el acta constitutiva de la Cooperativa referida.

De conformidad con la **cláusula 9** de las bases constitutivas actuales, manifiesto, bajo protesta de decir la verdad:

- Ser mayor de edad y ser trabajador de la educación afiliado a la sección 54 del S.N.T.E.
- Aceptar la misión y los objetivos de la Cooperativa
- Aceptar los principios y valores universales del cooperativismo
- Estar identificado con los objetivos de la Cooperativa
- Comprometerme a aportar recursos y trabajo para los fines sociales
- Comprometerme a cumplir con las bases constitutivas, los reglamentos y demás disposiciones que de ellos se deriven
- Suscribir un certificado de aportación y pagarlo en su totalidad, a través de descuentos en la clave AC por parte de "tesorería" en el plazo de pago elegido a consideración.

ATENTAMENTE

Sahira Trinidad Moreno Valle

NOMBRE Y FIRMA DEL SOCIO

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del S.N.T.E. S.C.L.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA SOCIOS

C. Sahira Trinidad Moreno Valle Socio:

Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE, SCL ("SCCF"), con domicilio en calle Salvador Diaz Mirón N° 100, Colonia. Pitic, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora, México, de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; su Reglamento, lineamientos y demás disposiciones aplicables (la "Legislación"), hace de su conocimiento que es la responsable del uso y protección de los datos personales, sensibles, financieros y/ o patrimoniales, que Usted personal y directamente le proporciona.

Los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales a los que tenga acceso SCCF serán tratados bajo los principios de consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, de conformidad con lo dispuesto por la Legislación, los cuales, de forma enunciativa y más no limitativa, consisten en los siguientes:

Socio: Nombre completo; Fecha de nacimiento; Fecha de ingreso a SCCF; Fecha de alta; Fecha de jubilación; Fecha de baja; Dirección completa; Localidad; Número telefónico; Número de teléfono celular; Dirección de correo electrónico; Número o clave de pensión; Escuela en la que labora; Categoría; Número de nómina; Identificación oficial con fotografía; Clave Única de Registro de Población ("CURP"); Clave del Registro Federal de Contribuyentes ("RFC"); Acta de nacimiento; Acta de defunción; Estado civil; Género; Nacionalidad; Nombre de beneficiarios y parentesco; Firmas; Sueldo nominal; Saldo de ahorro; Saldo de aportaciones; Hoja de servicio estatal expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora ("SEC").

Familiares, beneficiarios y/o representados legales (en términos del Código Civil Federal): Nombre completo; Parentesco; Edad; Sexo, Ocupación; Porcentaje de beneficio relativo al certificado de aportación; Identificación oficial con fotografía.

Para el acceso a programas de asistencia social, SCCF también podrá recabar datos personales sensibles de su(s) descendiente(s), beneficiarios, representado(s) legal(es), (en términos del Código Civil Federal) cónyuge, padres y/o hermanos.

Los datos personales sensibles a los que tenga acceso la SCCF se sujetarán a un tratamiento mayormente estricto y seguro, a efecto de garantizar la confianza y seguridad que de este tipo de datos se recaban.

Podrán tratarse otros datos personales, sensibles, financieros, y/o patrimoniales, que no estén mencionados anteriormente, siempre y cuando dichos datos se consideren de la misma naturaleza y no sean excesivos respecto a las finalidades para los cuales se recaban.

Los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales que recabamos y que dan origen y son necesarios para la existencia y cumplimiento de la relación jurídica que establecemos con los Socios, tendrán las finalidades siguientes:

Integración de expediente del Socio; Elaboración y control de las cédulas testamentarias; Elaboración de estados de cuenta; Alta del Socio en el sistema físico e informático de SCCF; Elaboración de bitácora del Socio; Elaboración de pagarés; Verificación de su capacidad crediticia para el otorgamiento de créditos; Aplicación de descuentos vía nómina por créditos otorgados; Control de pagos; Para realizar las gestiones administrativas; Gestión y trámite a los beneficios y apoyos económicos que otorga SCCF dentro de los programas de asistencia social que tiene implementados.

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

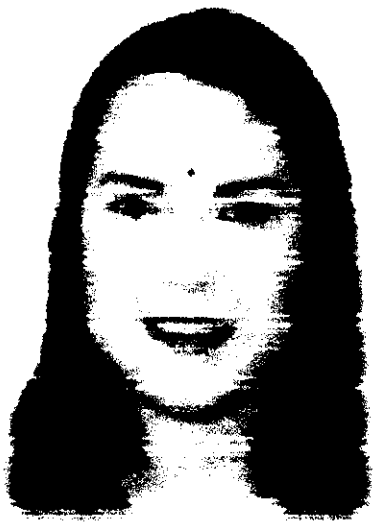

NOMBRE
MORENO
VALLE
SAHIRA TRINIDAD

FECHA DE NACIMIENTO
19/09/1991

SEXO M

DOMICILIO
AV SOR JUANA INES DE LA CRUZ 302
COL JUAREZ 85870
NAVOJOA SON

CLAVE DE ELECTOR MRVLSH91091926M100

CURP MOVS910919MSRRLH01 AÑO DE REGISTRO 2009 04

ESTADO 26 MUNICIPIO 065 SECCION 1254

LOCALIDAD 0001 EMISION 2018 VIGENCIA 2028

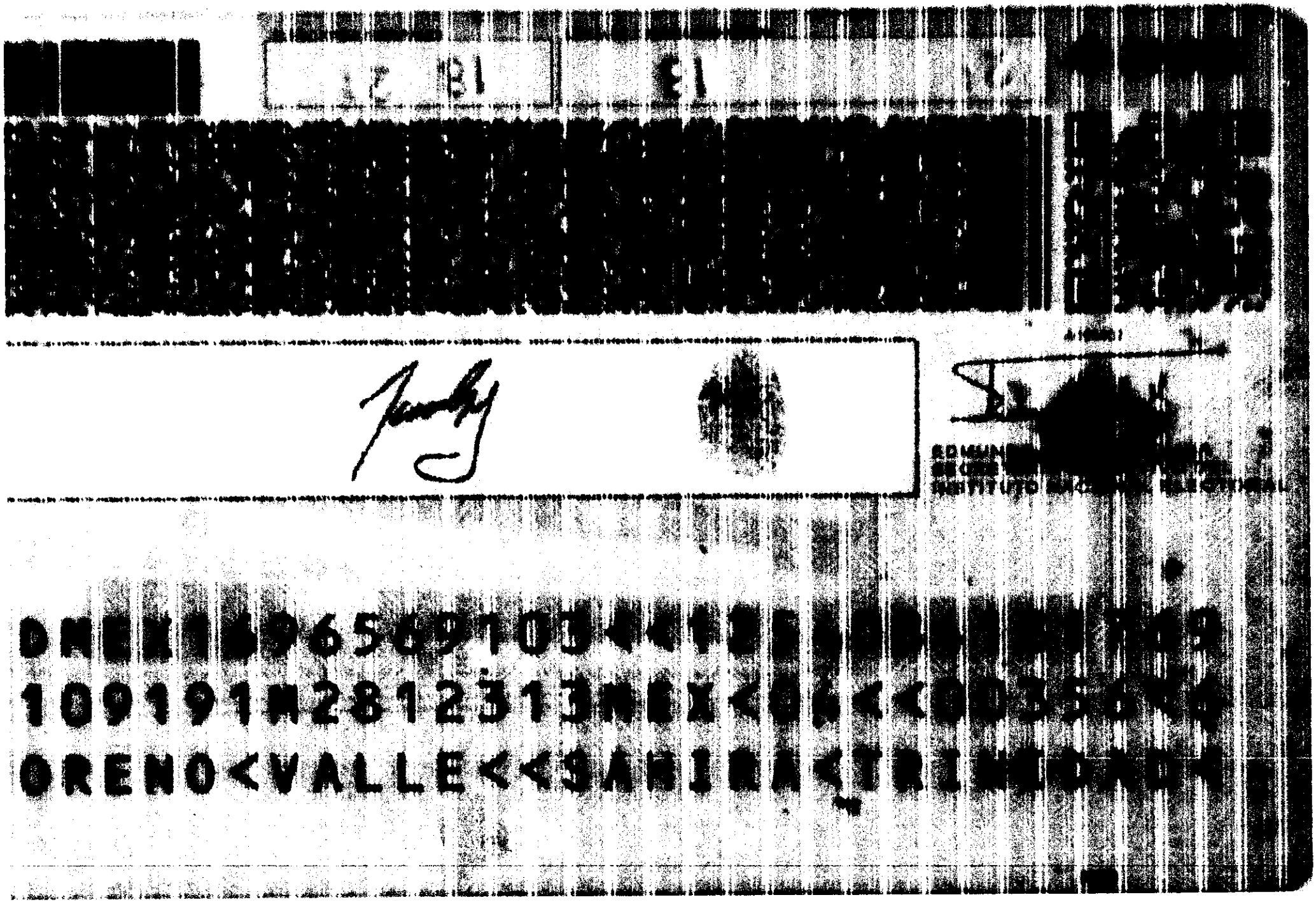

SONORA

EDUCACIÓN Y CULTURA
GOBIERNO DE SONORA

HOJA No. HSInt/ 1580155

HOJA DE SERVICIO ESTATAL

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE **MTRO. ANTONIO OROPEZA MONGE**, DIRECTOR GENERAI DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, HACE CONSTAR QUE EN EI EXPEDIENTE PERSONAL DEL (LA) C.

MORENO VALLE SAHIRA TRINIDAD

FILIACIÓN: MOVS910919FZ0 **CURP:** MOVS910919MSRRLH01 **PENSION: 18324**

QUE OBRA EN PODER DE ESTA SECRETARÍA, EXISTEN DOCUMENTOS QUE PERMITEN EXPEDIR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

FECHA DE INGRESO AL ESTADO: 16/08/2015
ALTA POR TIEMPO FIJO

ALTA DEFINITIVA DOCENTE: 01-16/08/2017

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO DURANTE EL SERVICIO:

DOCENTE:00-01/10/19 AL 29/12/19 DOCENTE:00-01/10/19 AL 29/12/19

FECHA DE RENUNCIA Y REINGRESO:

CLAVES PRESUPUESTALES:

E0321 00000000032497 26EPR0057E

TIEMPO DE SERVICIO EN SEC:

DOCENTE EN TIEMPO FIJO	**2 AÑOS.**
DOCENTE EN PLAZA	**6 AÑOS, 3 MESES, 14 DIAS.**
DOCENTE TOTAL	**8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS.**
TOTAL GENERAL	**8 AÑOS, 3 MESES, 15 DIAS.**

SE EXPIDE ESTE DOCUMENTO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA A, **VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

SONORA

EDUCACIÓN Y CULTURA
GOBIERNO DE SONORA

HOJA No. HSInt/ 1580155

HOJA DE SERVICIO ESTATAL

A T E N T A M E N T E

MTRO. ANTONIO OROPEZA MONGE
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SUBSRIA. DE PLANEACION Y ADMINISTRACION
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

Nota:La presente constancia tiene vigencia por 15 dias, contados a partir de la fe de su expedición. No deberá aceptarse si presenta tachaduras o enmendaduras.

08-DRH-P12-F01/REV.00

"Documento sujeto a correcciones y modificaciones en base al contenido del expediente único de personal"